



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO ESTATAL DEL ORGANISMO GARANTE DE TABASCO,
DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL Y FORMAR PARTE DEL
PLENO NIÑAS Y NIÑOS 2023**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas de día 2 de junio de 2023, se reúnen de manera presencial la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Tabasco, **Lic. José del Carmen Chablé Ruíz**, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, y la **Ing. Sara Guadalupe Aguilar Mújica**, Presidenta de EGES para el Desarrollo A. C., en la Sala de Capacitación del ITAIP para formalizar la instalación del Jurado Calificador Estatal del Organismo Garante del Estado de Tabasco.

La instalación del Jurado Estatal se lleva a cabo bajo la responsabilidad del **Lic. Mario Aguilar Alvarado**, Comisionado Presidente del ITAIP, con fundamento en los Artículos 43, 44 y 45 de los "Lineamientos de Operación del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2023".

Por medio del presente se hace constar la integración Jurado Calificador Estatal del **Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)**.

Por otra parte, el **Jurado Calificador del Organismo Garante del Estado de Tabasco** quedará integrado de la siguiente manera:

1. **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Tabasco (SIPINNA)
2. **Lic. José del Carmen Chablé Ruíz**, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)
3. **Ing. Sara Guadalupe Aguilar Mújica**, Presidenta de EGES para el Desarrollo A. C.

Funciones y Obligaciones del Jurado Calificador Estatal de conformidad con los Lineamientos de Operación del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2023.

Artículo 45. Los integrantes de los Jurados Estatales tendrán las siguientes funciones y obligaciones:

- I. Asistir a las sesiones a las que sean convocados por el Organismo Garante local o por los propios integrantes del Jurado Estatales;
- II. Determinar su metodología de trabajo y organización para el cumplimiento de sus funciones;
- III. Evaluar los videos que le sean remitidos por el Organismo Garante local correspondiente, de conformidad con los criterios que se establezcan en los presentes Lineamientos y en las Bases;



- IV. Elegir a los tres participantes ganadores de la Etapa Estatal y emitir el Acta de Jurado respectiva, en el formato y tiempo establecido para ello;
- V. Comunicar su Fallo al Organismo Garante o a la Coordinación Regional que corresponda, en el plazo que se señale en la Convocatoria;
- VI. Atender los compromisos y acuerdos que sean definidos en sus sesiones de trabajo;
- VII. Hacer manifiestos sus conflictos de interés, cuando éstos existan, y abstenerse de evaluar los trabajos relacionados con los mismos;
- VIII. Invalidar la participación de los videos cuya autoría se demuestre no corresponde al participante en cuestión;
- IX. Descartar los videos y participantes cuando se acredite que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en los presentes Lineamientos y en las Bases.

Se reúnen con el objeto de realizar la instalación formal del Jurado Calificador del Organismo Garante del Estado de Tabasco.

Cierre del Acta

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Jurado Calificador Estatal del Organismo Garante de Tabasco, firman la presente Acta de Integración con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la instalación formal del Jurado Calificador Estatal del Organismo Garante del Estado de Tabasco siendo las 12:00 horas del día 2 de junio de 2023, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.



Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco
Secretaria Ejecutiva del
Sistema de Protección
Integral de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes
del estado de Tabasco



Lic. Jose del Carmen Chablé Ruíz
Director General de la Comisión
de Radio y Televisión de
Tabasco



Ing. Sara Guadalupe Aguilar Mújica
Presidenta de EGES para el
Desarrollo A. C.

Esta foja pertenece a la instalación del Jurado Calificador Estatal de Tabasco, del día 2 de junio de 2023.

